

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"COMERCIALIZADORA HELTHBES CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 9 de abril del dos mil catorce, a las dieciocho horas p.m., en el domicilio Social de la compañía, ubicado en Carcelén Urb. Mastodontes N87B E3-170 y E3 de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sra. Jheny Sorensen en representación de la Sra. Pastora Mortensen, y la Sra. Jheny Sorensen Gerente-General, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside esta Junta el Presidente Sr. Patricio Sevilla y actúa como secretaria la Gerente General Sra. Jheny Sorensen, para los efectos que se indican a continuación.- La Presidencia dispone que la señora secretaria dé cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procedimiento a elaborarse la Lista de Asistentes.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	%	VALOR
Sra. Jheny María Sorensen Guevara	2250	75%	2250,00
Sra. Pastora Mercedes Mortensen	750	25%	750,00
TOTALES	3.000	100,00%	\$ 3.000,00

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprometido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1- Revisión y Análisis de las cuentas de la Compañía, Balance, Estado de pérdidas y Ganancias y Estados Financieros NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 2- Lectura y conocimiento del Informe presentado por la Señora Gerente General.
- 3- Destino de las utilidades.
- 4- Resoluciones.

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual la Gerente General, señora Jheny Sorensen manifiesta que a todos los socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del Estado Financiero de la Compañía.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y se encuentran debidamente informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerencia General, correspondientes al Ejercicio Económico del 2013. Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que la suscrita Secretaria da lectura al Informe presentado por la Gerente General. Luego el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día el destino de las utilidades, el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del Orden del Día y se toman las siguientes **Resoluciones: PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2013. **SEGUNDA.-** Así mismo se aprueba íntegramente el informe presentado por la señora Gerente General. **TERCERA.-** Respecto a las utilidades obtenidas en el Ejercicio

Económico 2013 se resuelve destinarlas a la cuenta resultados acumulados ejercicios anteriores por liquidez. Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al ser leída, se aprueba en su totalidad por los concurrentes sin ninguna observación que formular.

Siendo las veintiún horas el Sr. Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta Acta con todos los concurrente, en unidad de Acto, con la suscrita Secretaria que Certifica.



Sr. Patricio Javier Sevilla Rienzi
Presidente



Sra. Jheny María Sorensen Guevara
Secretaria - Socia



Sra. Pastora Mercedes Mortensen
Socia – representada por la Sra.
Jheny María Sorensen Guevara